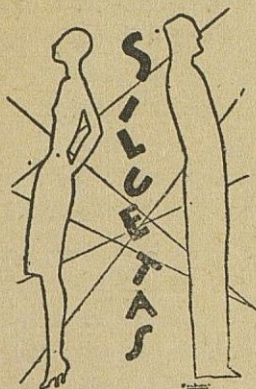


# EL POPULAR

Año XIV.—Núm. 697

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 16 dicbre. 1931



La Constitución

Los botafumeiros

El pueblo pregunta

La Constitución

El régimen repu-

blicano implantado de hecho por impulso del pueblo el 14 de abril, tiene ya su derecho, su código fundamental, implantado por los representantes del pueblo español, salidos de las urnas por aquella alegría del pueblo en las calles que quería cambiar en horas el mecanismo de una vida, suponiendo que el sufragio y el nuevo régimen destruiría un atraso, una opresión de siglos, sin pensar que la marcha hacia el progreso de la humanidad, es por evolución lenta, por el trabajo y por la ciencia, y nunca por el atropello, por los gritos, y por la audacia.

Todas las Constituciones implantadas en las tenebrosidades

del siglo XIX, van modificándose en el actual; todas con una legítima ansia de modernidad y progreso, pero todas también con un ansia de competencia y superioridad en radicalismo. Así, desde el Código fundamental ruso, eje de todos los actuales, hasta los de las modernas repúblicas americanas. Y así el nuestro, tiene la influencia, y también, cómo no, el deseo de superarse al más avanzando.

Pero nada de estos radicalismos habremos de temer, si su ejecución se lleva a la práctica, respondiendo a los postulados de su artículo primero; en régimen democrático de libertad y justicia, porque los proyectos que suponen mayor avance, y mayor radicalismo, al enfrentarse con la realidad de la vida, si el poder moderador y el ejecutivo, se inspiran en los principios de justicia y libertad, comprenderán las razones que obligarán a aplazar su ejecución. Así ocurrirá entre otros con el problema de la enseñanza, en manos de religiosos, pero no por fuerza de la Iglesia, sino—y ello es lo dolo-

roso—, por abandono del Estado; así, también, con el problema de la tierra por falta de medios para realizar la enorme labor que será obra de lustros, y así, con todo lo que está inspirado en un legítimo deseo de superarse y de bienestar, que si en un mañana puede dar óptimos frutos, la implantación en el presente, puede ser motivo de horas dolorosas.

Nuestro Código fundamental, la ley que crea de derecho a la República Española, la obra de los representantes del pueblo puede ser en el día de mañana un bienestar para la nación, si su implantación se hace por cauces evolutivos; pero puede ser materia de discordias y de luchas, si su implantación se hace forzosa y total, en la hora presente. Porque lo mismo que el gobierno se reserva la ley de defensa, por que la cree indispensable para su vida, así la nación entera se reserva la implantación de determinados artículos que son indispensables para nuestra vida actual como los artículos que regulan la vida de la iglesia,

## ENRIQUE VIGUERA ZURBANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Oficinas: Sagasta, núm. 42

Teléfono núm. 39

CABRA (CÓRDOBA)

producto del odio sectario que se le tiene, tal vez por su vicio original de haber vivido demasiado próxima a un régimen temporal y no eterno: la unión con la monarquía que quitó a la iglesia su santa independencia.

La Constitución de la República Española, salvo lo que tenga de odio sectario, salvo sus errores como toda obra humana, puede ser un día lejano, el edificio de una España mejor si sabe desligarse de esos elementos que quieren alzarla sobre cimientos de odio y rencor, y no sobre los pilares que son postulados de su artículo primero: libertad y justicia.

Pero para ello hace falta que los republicanos por el hecho de haberlo sido siempre, no se crean con pie de favor en un régimen que reconoce igualdad de derechos; que la fe republicana no sea clase especial, ni categoría, ni privilegio, sino santa fraternidad que nos haga vivir a todos los españoles, con igualdad, con libertad y con justicia.

Y no van las cosas por ese camino.

Los botafumeiros

Ya llegaron; son los mismos de siempre; las personas que viven con el botafumeiro en la mano, inciensando a la persona que ven encumbrada en el poder. En nuestra generación, hay una clase especial, cuyo talento y cuya iniciativa se reduce a rotular calles de las figuras importantes. Hay una trayectoria que empieza en Alfonso XIII, sigue con Primo Rivera, y ahora continúa con Alcalá-Zamora. Así podemos ver en la historia de la volubilidad de los pueblos, calles y plazas de Alfonso XIII, Constitución, Primo Rivera, 13 de septiembre, Directorio, que han cambiado constantemente de denominación, porque las causas en que se fundaron para rotularlas, no fué sino la efervecencia del momento unas veces, la imitación, otras o la la-

bor de los botafumeiros que esperaban prebendas, a cambio de conseguir una calle o una plaza, para la figura imperante.

Un régimen democrático, debería prohibir los homenajes perennes en vida, y menos cuando son móviles políticos los que los causan. Cuando la labor de un hombre sea de la historia, si una calle merece, si una plaza o un monumento es digno a su labor, no habrá turba que lo derrumbe. Pero los homenajes para grangearse simpatías, o pedir favores, sólo pueden traer perjuicios al homenajeado, y los mismos pueblos que dicen muy poco de su criterio y de su seriedad, rotulando ayer a Primo Rivera, y hoy Alcalá-Zamora, que con todos los respetos a su figura, está en los albores de su labor, que al final sabremos si es como ha dicho Besteiro a la promesa de laborar por España: «Si lo hacéis, la nación os lo premie y si nó, os lo demande.»

Hay que declarar la guerra a los insignes botafumeiros. Es algo indispensable, por higiene, en un régimen republicano, sino quiere parecerse, en ésto, a uno de los más claros vicios del régimen anterior.

El pueblo pregunta...

En los labios de todo egabrense hay hoy una misma interrogación. ¿Porqué no se pavimenta la calle Sagasta?

Nos dicen que los contratistas que están pavimentando varios kilómetros de la carretera que atraviesa el pueblo, por el sector comprendido en la calle de Sagasta y otras, no las tocarán hasta que el Ayuntamiento aporte el cuarenta por ciento del importe de la obra.

No sabemos si este rumor es cierto; nos aseguran que la realidad es cuanto dejamos apuntado, y en efecto, las obras se están ejecutando en dos trayectos, distintos, al principio de la carretera, y en la continuación después de pasar el pueblo.

Alguien, y no nosotros debe responder a esta pregunta del pueblo; del pueblo egabrense que consignó en los presupuestos de este año 40.000 pesetas para pavimentos especiales, y que quince días antes de terminar el año, nada sabe de ésto; al pueblo que recibió del Estado 125.000 pesetas, para sus travessías; e ignora porque se han dejado perder, al pueblo, que eligió en las urnas a unos administradores, que no dan cabal cuenta de su gestión, ni emplean unos presupuestos para el fin conque el pueblo se sacrificó.

Y el pueblo que ha tenido en sus manos y por diversos modos la solución de sus pavimentos, ve ahora pasar de largo, por sus puertas, las máquinas que, pavimentarán los alrededores y nó los barrizales de nuestras calles. Y el pueblo pregunta, lanza una interrogación a la que deben responder sus administradores.

¿Es cierto que los contratistas que pavimentan la carretera de Montueque a Alcalá la Real, no arreglan el trayecto que atraviesa la ciudad?

Y en caso afirmativo:

¿Qué se han hecho con las 40.000 pesetas, para pavimentación consignadas en los actuales presupuestos? ¿Qué se ha hecho con las 125.000 pesetas que el Estado puso en Córdoba a disposición del pueblo de Cibra?

◆◆◆◆◆

**La Llave**  
**ha recibido una nueva**  
**remesa de**  
**Jabón Armiño**  
**y lo venderá al sorprenden-**  
**dente precio de**  
**85 céntimos caja.**



**Negocios nuevos**

He aquí cómo el gobierno preocupado de la gran crisis nacional, lanza al hemicycle del Congreso el articulado de un proyecto de ley, que, de aprobarse, resolverá para muchos, el problema de los «sin trabajo»: el divorcio.

Y no se asombre el lector, ni la lectora: el divorcio, va a ser un magnífico y saneado negocio. Nada de agencia de colocaciones. Nada de agencia de pompas fúnebres. Nada de academias Gorritz, para hacer tenorios en cinco lecciones. Academias de divorcio, para forrarse de billetes en tres semanas.

Realmente el antiguo régimen no alentaba nuevos negocios que tuvieran amplios horizontes. No sabía salir de los empréstitos, de las manifestaciones de cien mil almas, en la cabina del fotógrafo, y de los enchufes que antes se llamaban, con nombres raros: delegados regios, del patronato de turismo, de las Jurdes, etc.

Ahora ya es otra cosa. Los curas no se harán en los seminarios. Eso está muy antiguo. Eso para los católicos. Las corrientes nuevas, quieren nuevos cultos. Y si no los hay, los inventaremos. Y tendremos curas laicos en siete leccio-

nes, aprovechando todo el material que le sobra a la Iglesia; con templos derruidos, seminaristas arrepentidos y acólitos comunistas, vamos a hacer la religión más pintoresca.

Y el que no quiera esta religión que se dedique al divorcio. Hay filón para rato. Una academia en un buen piso, una sonrisa y una buena propaganda, harán del infeliz mortal que la dirija, el hombre más rico del mundo.

Porque el día que se anuncie Academia Divorciadora: Adúlteras en siete días; bigamos en tres lecciones. Se facilita material para experimentos y ensayos» van a formar cola los clientes.

Y después del negocio feliz, una misa laica, para dar gracias al ex-Dios, por la ley que va a hacer dichosos y ricos a tantas personas.

D. F.

**SUSCRIPCIÓN POPULAR**

para donar una cesta de Navidad al Asilo de Ancianos Desamparados

**DONATIVOS EN METÁLICO**

	Pesetas
Suma anterior	798'50
D. Mariano Lama Méndez de San Julián y Sra. (Madrid)	10'
D. <sup>a</sup> Dolores Pérez y Pérez	1'
D. Antonio Cruz Ulloa y señora (Tetuán)	3'
<b>TOTAL</b>	<b>812'50</b>

**DONATIVOS EN ESPECIE**

D. Modesto García y señora, tres docenas de hojaldres.



**El padrenuestro de los humildes.**

—Por el pan de cada día recemos un padrenuestro... En el hogar campesino se queman los troncos secos.

La leña que arde defiende del frío el hogar estrecho: con ronca voz de tormenta canta la noche de invierno.

—Por los que mueran de frío recemos un padrenuestro; por los que no tienen pan, por los que no tienen lecho.

La abuela inclina la frente..., la madre aduerme en su seno al niño; el zagal contempla cómo arden los troncos secos.

Un gato anciano se enrosca junto a la lumbre; aúlla un perro...; escúchase el poderoso batir de alas de viento.

—Por la Virgen de los campos recemos un padrenuestro; por la salud de los pobres, por el alma de los muertos.

Hondas tinieblas enlutan todo el campo, todo el cielo... Al niño dormido acosan los espíritus del miedo.

La abuela inclina la frente...; trenza los seniles dedos, fríos; en sus ojos grises hay tristeza de recuerdos.

—Por las ánimas benditas recemos un padrenuestro; por la gloria de los niños, por el amor de los nuestros.

La madre estrecha a su hijo entre sus brazos, y el pecho le presta calor de nido, calor de amor y consuelo.

—Por todos los que no rezan recemos un padrenuestro; por los dolores del alma y por los males del cuerpo.

En los labios hay fervor; en los ojos hay misterio; en sus corazones, una humildad que sube al cielo.

—Por todos los niños pobres recemos un padrenuestro; por los que no tienen madre, por los que no tienen besos.

En el hogar campesino se queman los troncos secos... Con triste voz de tormenta canta la noche de invierno.

J. O. DE P.

# Gabinete de Ondulación y corte de pelo

a cargo de la

Srta. Rosario Moreno Cañero

(procedente del Gabinete "Teresita" de Madrid)

y de sus hermanos

José y Damián

Calle García Hernández (antes Las Parras), núm. 4

Pida en todas partes el exquisito  
vino pálido oloroso

## "Pago de Riofrío"



De las Bodegas de Valerio Moreno

Beba siempre  
Cerveza



# La Mezquita

## ¡Un alto en el camino!

Revolución culinaria

Llegó lo que todos deseábamos; llegó la hora de comer bien, bueno y barato; ésto lo encontraréis en el muy acreditado

## Restaurant Maestro

donde su dueño, que siempre está presto a complacer a sus numerosas amistades y clientes ha establecido una sección de cubiertos económicos, sirviendo almuerzos desde 2 ptas. en adelante y comidas desde 2'25 por cada cubierto.

Prontitud, esmero y buen trato

No olvidarlo: CASA MAESTRE Juan Ulloa, 33

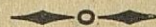
Horas de comedor: de 1 a 3 y de 8 a 10



Clínica Dental

- DE -

Antonio González-Meneses



Consultas: los lunes, miércoles y viernes

De 10 y media a 12 y media

y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2

Teléfono, R-8

CABRA (Córdoba)



## "LA LUCENTINA"

TALLER DE  
ESPARTERÍA

DE

# Pedro Guerrero Sánchez

23, Juan Ulloa, 23.--CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá, con prontitud, esmero y economía. Se componen capachos de fieltro de coco

ESPECIALIDAD EN CAPACHOS PARA UVAS

Momentos históricos

Mártires de la Libertad:  
Torrijos

(11 de Diciembre de 1831)

Por estos días se cumple el primer centenario de este mal suceso y en memoria de aquellos bravos, vamos a traerlo a recordación.

Instigado el gobernador de la muy noble ciudad de Málaga, D. Vicente González Moreno, por aquel funesto ministro, D. Tadeo Calomarde, tendió hábilmente un lazo al dicho general, sosteniendo correspondencia con él, que firmaba bajo el seudónimo de *Viriato*.

Ansioso el ilustre patricio del bien de su patria oprimida, creyó ciertos los albores de libertad que le brindaban y metióse en la conspiración con alma y vida, arrastrando consigo a cuantos le siguieron al destierro.

Dábanles seguridad de que tan pronto como pisaran de nuevo tierra española estaría todo prevenido para dar el golpe y hallaríanse con gentes estuistas capaces de llevar a cabo tan noble propósito.

«Estos ofrecimientos, consignados en multitud de cartas, confirmadas verbalmente por emisarios y confidentes, difundieron tal confianza en el ánimo de aquel esclarecido militar, cuyo corazón estaba muy lejos de comprender qué cosa es alevosía, que, desde luego, se dispuso a la lucha con todo entusiasmo.»

Y quedó completamente terminado el plan de la expedición.

Así, pues, la noche del 1.º de Diciembre hiciéronse a la mar a bordo de dos barquichuelos aquellos cincuenta y dos valientes que, entendiéndolo que iban a lograr la salvación de España, no bogaban sino al cabo de sus generosas vidas

El 4 de Diciembre desembarcaron en la costa malagueña, por el sitio llamado Fuengirola, y perseguidos por los voluntarios realistas de aquellos contornos llegaron hasta la alquería del Conde de Molina, situada a legua y media de la capital, donde fueron apresados por las tropas del mal gobernador.

Todos fueron conducidos a la cárcel de Málaga, excepto Torrijos, que fué destinado al cuartel

del 4.º regimiento de Infantería.

En la tarde del 10 de Diciembre llegaba de Madrid el decreto que condenaba a aquel puñado de héroes a ser pasados por las armas.

La infame estratagema había llegado al apetecido final.

Porque nada en este asunto tuviera sombras de lealtad, como crimen cometido al amparo de la ley que se acostumbraba en tan funesta época, arteramente se sacó a Torrijos del cuartel en un coche de camino, diciéndole que se le trasladaba a Madrid; pero dejósele en el Monasterio del Carmen, en cuyo refectorio hallóse con sus camaradas, que este aposento fué para todos la sala de espera en que habrían de prevenirse para el eterno viaje, de donde jamás se torna.

Hasta entonces no comprendieron los infelices la terrible encerrona que se les había preparado.

Desesperábanse y maldecían con ese rencor más propio del que se ve burlado que vencido, mas el general, de ánimo más sereno, viendo cómo era desgracia irremediable, procuraba confortar a todos con palabras de consuelo y resignación que, viendo la entereza con que lo hacía, nadie que le oyera pensara que no era él uno de tantos.

Puestos que fueron en capilla, el general empleó lo más de la noche en disponer sus asuntos y en escribir a su esposa, que se hallaba en Francia bien ajena de tan irreparable infortunio.

Ciertamente que aquellas posteriores líneas trazadas por su diestra no parecen hijas de la tribulación de un hombre lleno de salud que no ha de ver la luz de un nuevo día.

Porque tan grande entereza sea objeto de admiración profunda, quiero, lector amigo, hacerte gracia de la conmovedora letra:

«Málaga, convento de Nuestra Señora del Carmen, el día 11 de Diciembre de 1831 y último de mi existencia.

»Amadísima Luisa mía: Voy o morir; pero voy a morir como mueren los valientes. Sabes mis principios, conoces cuán firme he sido en ellos y, al ir a perecer, pongo mi suerte en la misericordia de Dios y estimo en poco los juicios que hagan las gentes. Sin embargo, con esta carta recibirás

los papeles que mediaron para nuestra entrega, para que veas cuán fiel he sido en la carrera que las circunstancias me trazaron y que quise ser víctima para salvar a los demás. Temo no haberlo alcanzado; pero no por eso me arrepiento. De la vida a la muerte hay un solo paso, y ese voy a darle sereno en el cuerpo y en el espíritu.

»He pedido mandar yo mismo el fuego a la escolta; si lo consigo tendré un placer, y si no me lo conceden me someto a todo y hágase la voluntad de Dios.

»Ten la satisfacción de que hasta mi último aliento te he amado con todo mi corazón. Considera que esta vida es miserable y breve y que por mucho que me sobrevivas nos volveremos a juntar en la mansión de los justos, a donde pronto espero ir y a donde sin duda te volverá a ver tu siempre hasta la muerte, *José María Torrijos*.—P. D. Recomiendo a Sir Thomas y a todos mis amigos que te atiendan, te consuelen y protejan, considerando que lo que hagan por tí lo harán por mí. Te remito por Carmen el reloj con tu cinta de pelo, única prenda que tengo que poderte mandar. También te enviará lo que haya sobrado de 15 onzas que tenía conmigo...

»Adiós, que no hay tiempo. El te dé su gracia y fortaleza para sufrir resignada este golpe...»

Y en la mañana del siguiente día, que era el 11 de Diciembre, las aguas salobres de la mar teñíanse, para baldón ignominioso de una época, con la sangre noble de aquel puñado de mártires por la libertad.

Todas las naciones tienen en las páginas de su historia manchas vergonzosas que sólo el resplandor de otras brillantes logran empalidecer un poco; pero no hay gloria que pueda borrarlas por entero. Vale que no son las patrias quienes las cometen, sino sus hijos crueles...

D. SAN J.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235



## Antonio Castro Ruiz

FABRICANTE DE PAN

### La fibra recóndita

Han transcurrido muchos años, y aún perdura en mí la impresión que hubo de producirme el lance. Ello fué viajando por tierra baja, en la linde de las provincias de Almería y Jaén. El ferrocarril me dejó harto distante del poblacho término de mis andanzas. Para llegar a él era forzoso poner a prueba mis aptitudes hípicas.

Luego de acallar el hambre con cierta fritura no muy apetecible, el posadero me proporcionó un cuártago junto al cual Rocinante era Pegaso. Nada tan macilento y desvaído como aquel animalucho cuyo aspecto más convidaba a tomarlo en brazos que a encaramarse sobre sus costillas. Hice observar al hostelero la enorme desproporción entre mi corpulencia y la endebles del hipogrifo que había de sustentarme; pero él supo desvanecer mis recelos asegurando que aquel violín peludo tenía por costumbre portear con facilidad sorprendente doscientos y más kilos, cifra a la que, por fortuna, el peso de mi humanidad no alcanza.

Una razón más poderosa indújome a transigir con el jamelgo: la carencia absoluta de otro medio de locomoción. O me resignaba a caminar «a lomos de un mal rocín», como D. Luis Mejía, o en el coche de San Francisco, como el último de los peatones. Imposible dudar. ¡Venga el violín peludo!

Nuevo problema. Ignorante yo de la comarca, érame necesario un guía. Mi mentor se rascó la testa dubitativamente.

—El cazo e... que yo le pondría a zu mercé con mi compadre Chano; pero...

—Pero ¿qué?

—Na, que el bueno e mi compadre tié una pinta que ¡ya, ya! En el fondo, el hombre más cabá

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general que en mi Fábrica, Tejar 9, y panadería, Castelar, 13, encontrará el pan

## COMPLETO GRANELL

del que tengo la exclusiva para esta localidad. Debo advertir que no se trata de un pan más sino que aceptando el derecho que tienen los diabéticos a disponer de un pan especial para su enfermedad éste es el indicado. También el pan **Completo Granell** viene a cubrir la necesidad de los enfermos que precisan de este pan, según la autorizada opinión del señor Granell doctor en ciencias químicas y biólogo que dice de este pan: «Este pan alimenta de un modo completo, absoluto la máquina humana con lo cual al propio tiempo que evita enfermedades permite disfrutar de perfecta salud. El pan **Completo Granell** conviene a todos pero, los que no pueden prescindir de él son: las mujeres en cinta, las madres lactantes, los niños y adolescentes y las personas con desarreglos o enfermedades de la digestión y nutrición». Y como este pan será recomendado por todos los médicos de la localidad se vende en esta casa a 10 ctms. pieza.

entre los cabales; pero, ¡vaya con Dió, y qué pinta la suya!

—Si no es más que la pinta...

—Por mi salú y la de toa mi gente zeñorito. Yo respondo de mi compadre.

Ganoso de activar en lo posible la excursión, transigí con la pinta del compadre Chano. ¿No había transigido ya con el aspecto ignominioso del caballo? Poco después, el hombre de la mala pinta comparecía ante mi presencia. Y en verdad que el compadre Chano era capaz de dar un susto al miedo. Alto, muy alto, esquelético, cetrino rayando en cimarrón, con la hirsuta pelambre cayendo sobre los ojos, rabiosamente bizcos... Si no fuera porque el hostelero lo fiaba y porque me parecía ridículo hasta la hipóbole prescindir del guía por feo...

En marcha, pues. Un sol bárbaro, implacable, caía sobre mi cabeza como ducha de plomo dretido. El cansino paso de la bestia hacía más intolerable la pesadez caliginosa. Delante de mí canturreando una copla de las más tristes, caminaba Chano, el hombre de la mala pinta. El polvo corrosivo de las carreteras meri-

dionales calcinaba el aparato respiratorio y producía en los ojos vivísimo escozor. Ni un árbol, ni una fuente, ni una piadosa tapia a cuya sombra guarecerse un rato. Y así horas y horas, con brutal monotonía...

Hasta que—¡loado sea Dios!— el sol fué aproximándose al ocaso. Leve vientecillo removié el tórrido ambiente. Me erguí sobre el jamelgo, recobrando la lucidez de los sentidos, embotados por el calor. Tenía la boca tan reseca, que tuve que chasquear la lengua varias veces para poder hablar.

—Oiga, Chano; ya faltará poco.

El hombre de la mala pinta se volvió, sonriente. La sonrisa era una mueca hartó más horrible que la seriedad en su rostro absurdo.

—Como faltá..., entadía faltan seis leguas.

Quedé aterrado. ¡Seis leguas! Imposible para mí soportarlas.

—¿Pues no habíamos quedado en que dormiríamos en el pueblo?

Chano volvió a sonreír, y esta vez se me antojó su sonrisa ferozmente irónica. ¡Claro está que dormiríamos... cuando llegáramos, después de catorce horas

de brutal caminata! Pero no, no era esto lo que quería decirme: el cálculo estaba hecho sobre la base de una marcha más rápida que la que habíamos llevado; pero como la pobrecita bestia—¡lástima de tiro!—tenía aquel andar... En resumidas cuentas: pernoctaríamos en el camino; en la venta de la Cachucha podríamos cenar y dormir.

—¿Falta mucho para la venta?

—Poca coza: media legua... y argo má.

El «argo má» debía ser bastante, porque ya negreaba la noche cuando llegamos a la venta, que, como al hidalgo manchego, antojóseme palacio y tierra de promisión y oasis maravilloso. Si la Cachucha resultase una hurí... Descabalgué, penetrando en el chamizo. La Cachucha no era una hurí precisamente; más bien asemejábase a una arpía; pero me dió un vaso de agua que me supo a gloria. No bien lo apuré de un solo trago, una voz a mi espalda resonó zumbona:

—A la pa e Dio, zeñorito.

Me volví rápido. Desde el rincón más obscuro avizorábame un hombre ataviado con el clásico indumento de los bandoleros andaluces. Parecía arrancado de la mismísima taberna de Lilas Pasta. Confieso que su aspecto me sobrecogió, y creí «comprenderlo todo». El compadre Chano me llevaba alevosamente a la venta para que el forajido aquel me desvalijase a su antojo. Y yo, sin un mal cortaplumas con que defenderme...

Sólo me quedaba la «vía diplomática» para resolver el asunto de la mejor manera posible.

Mientras la Cachucha preparaba la cena departí amigablemente con el bandido—Juanico del Espartal, según me dijo que se llamaba, pronunciando su nombre con el mayor énfasis—. En vano traté de sorprender señales de connivencia entre Juanico y mi guía; antes al contrario, parecióme advertir un gesto angustioso en la facies del Chano al encontrarse con el del Espartal, quien resultó por cierto, un hombre de trato agradable que amenizó la cena con dicharachos y frases ocurrentes...

Ni la perspectiva poco tranquilizadora del trance que me aguardaba pudo quitarme el apetito. Formada ya mi norma de conducta, todo se reducía a dar por buenas lo que por malas hubieran de quitarme. Conclusa la refacción, llamé aparte al facineroso.

—Juanico—le dije en tono confidencial—, usted me parece un caballero.

Sonrió cazurro.

—Y e verda que lo zoy, zeñorito. ¿Qué hay?

—Yo tengo que pasar aquí la noche y la ventera no me inspira gran confianza. Le voy a hacer a usted depositario de lo que llevo encima: no es mucho, pero me interesa no perderlo. Ahí va: el reloj de oro, recuerdo de mi padre, y la cartera, que contiene el pan de mis hijos durante una temporada. A usted se lo confío seguro de que no me habré equivocado al juzgarle.

El hombre me miraba sorprendido. Ya no sonreía. Con voz entrecortada balbuceó:

—Duerma osté tranquilo, zeñorito.

Y dormí ¡vaya si dormí! Después de la interminable caminata, ¿quién no dormía? Además, que estaba seguro de mi inmunidad personal ¿Qué daño habían de hacerme si les entregué cuanto pudiera interesarles? Vaya con Dios el dinero si su ausencia nos proporciona tranquilidad...

La luz del sol me despertó. A la carretera, donde ya me esperaba Chano con el jamelgo de la brida. Y junto a Chano, Juanico, el propio Juanico del Espartal que se me acercó sonriente:

—Aquí tié osté, zeñorito: el reloj y la cartera. Mírela bien por dentro, que na falta na.

Sorprendido por aquel rasgo de honradez, que no aguardaba, quise gratificarle, y a pique estuve de ofenderse.

—No quio na, zeñorito; osté m'ha yamao cabayero, y esto vale pa mí má que too lo der mundo. Que Dió le guarde. Y si alguna ve necesita de un hombre, lo que se dice un hombre aquí tié a Juanico del Espartá que es un hombre pa too...

¡Y tan para todo! Poco tiempo después leí en la Prensa su captura, su proceso, su ejecución. En su brillante hoja de servicios contaba seis muertes y un número crecidísimo de robos. Y uno más que pudo haber contado si yo no hubiese tenido la habilidad—mejor la suerte—de hallar en él esa fibra recóndita donde la honradez y la bondad laten, aun en el pecho de los criminales más empedernidos.

A. M. O.



C E R V E Z A

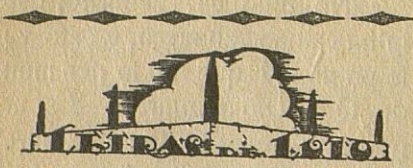
La Mezquita

## LOS QUE TRIUNFAN

En las recientes oposiciones celebradas para Interventores del Banco de España ha obtenido el número 4 nuestro muy querido paisano don Mariano Lama Méndez de San Julián.

A cuantos conocemos sus entusiasmos por el estudio y su privilegiado talento no nos ha extrañado el triunfo del amigo Lama que llega por sus propios merecimientos a obtener el puesto que se propuso.

EL POPULAR que cuenta entre sus dilectos colaboradores al distinguido egabrense, celebra el triunfo del camarada como cosa propia a la vez que le envía su cordial abrazo de congratulación.



El próximo pasado día 12 falleció en esta población nuestro estimado convecino don Miguel Cañero Guerrero, quien por su hombría de bien gozaba de generales respetos.

A la conducción de su inanimado cuerpo al Cementerio concurrieron numerosos amigos

Descanse su alma en paz y su hija doña María de la Sierra y demás familia reciban nuestro sentido pésame.

\* \*

La pertinaz dolencia que venía padeciendo nuestro buen amigo don Miguel Valentín Acebedo, tuvo un fatal desenlace en la mañana de anteayer en que rodeado de sus familiares entregó su alma a Dios.

Fué el finado modelo de hombres laboriosos y trabajadores.

Cuando aún no imperaba el vehículo mecánico, consiguió hacer célebre por toda esta región su Taller de Carruajes que gozó de la justa fama que su talento de verdadero artista supo conquistarle.

Esposo modelo y padre ejemplar vivió consagrado a procurar el bienestar de los suyos a quienes deja una herencia espiritual envidiable: una gran hombría de bien, una honradez acrisolada y un fervoroso amor al trabajo.

Descanse su alma en paz.

Por medio de estas líneas nos unimos a la justa pena que embarga a su desconsolada viuda doña Encarnación de la Rosa; hijos doña Encarnación, doña Carmen, doña Antonia, don Miguel, don Federico, don Rafael, don Joaquín y doña Angeles; hijos políticos, nietos y demás familia.

### Vida Religiosa

#### Nueva esposa del Señor

El pasado jueves y en la Iglesia del Convento de San Agustín hizo su profesión religiosa la novicia del Convento de religiosas Agustinas recoletas, Sor María de San Joaquín Ruiz López.

La solemnidad se verificó íntimamente, recibiendo los votos de la nueva religiosa el Señor cura propio de Nuestra Señora de la Asunción don Francisco de P. Caballero Sánchez, confesor de la Comunidad; apadrinaron a la nueva esposa del Señor, la respetable señora doña Sierra Toscano, viuda de López Cordón y el niño Pablo Arjona Ruiz.

Nuestra enhorabuena a los padrinos, Madre Priora y a la Comunidad en General por la satisfacción de recibir a esta nueva hermana.

#### Novena de las Hijas de María

Con la solemnidad acostumbrada, se han venido celebrando en los pasados días los cultos que anualmente consagran a la Purísima Concepción las Hijas de María en la Parroquia de Santo Domingo.

Durante todas las noches de novena, el Rvdo. Padre Aniceto de Mondoñedo, capuchino, derramó desde la Cátedra del Espíritu Santo las normas de la vida cristiana, analizando las causas de todas las luchas entre el Bien y el mal que en nuestros tiempos afligen al mundo entero.

Un coro de señoritas hermanas, cantó durante todas las noches de novena, con magnífica afinación a la nutrida orquesta, dirigida por el Profesor de Religión don Pedro Millán Alba, compuesta por distinguidos jóvenes de nuestra localidad.

A las 7 y media del día 8, tuvo lugar la Sagrada Comunión a la que asistieron los alumnos del Instituto Colegio, todas las asociadas e infinidad de fieles.

Nuestra cordial felicitación a cuantos tomaron parte en estos cultos y especialmente a la distinguida señorita Manuela Lama, Presidenta de la Asociación de Hijas de María de Cabra, que incansablemente trabaja por elesplendor de todos los cultos a la Inmaculada.

### TELEGRAMA

Los maestros y maestras nacionales de esta localidad han dirigido al Presidente de la República un telegrama de felicitación cuyo texto dice así:

Excmo. Sr. Don Niceto Alcalá-Zamora—Madrid.

En este momento histórico en que le ha votado el pueblo español elevándolo a su más alta magistratura los maestros nacionales de Cabra (Córdoba) felicitan a su ilustre comprovinciano y le desean muchos años de vida para la prosperidad de la República y bien de España.

Por el Magisterio Egabrense.  
José Durán

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Ptas. - Reservas: 54.960.9'300 Ptas.

Casa Central en MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

## OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.

Cesión de giros. — Compra y venta de valores. — Custodia de valores. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de crédito licencias y circulares para viaje.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

Cuentas de crédito con garantía de especies.

## CAJA DE AHORROS.

Intereses que abona: 4 % anual

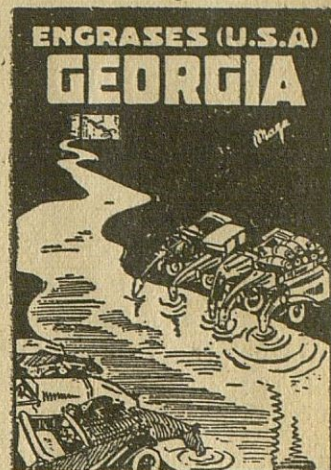


Sucursal de CABRA. :-: Juan Ulloa, n.º 19



## Lubricación perfecta

Es lo que necesita su AUTOMÓVIL y esta garantía se la da



que ya tienen demostrado en los diez y ocho años que trabaja en España que SU CALIDAD ES UNIFORME, en cinco tipos bien estudiados por personal especializado en la fabricación de lubricantes, U. S. A.

Exíjalo a su proveedor en latas litografiadas y PRECINTADAS

Representante depositario en CABRA Miguel Pérez Chacón



## Pinte usted su casa

### Antonio Espinar Roldán

Facilita oficias de confianza para la ejecución de toda clase de pinturas, Decoración artística en papel y Lincrusta; bajo la dirección del maestro ESPINAR Para avisos: Marqués de Cabra, 15



## HOTEL MESA

Cabra (Córdoba)

Sus recientes reformas y trato exquisito le hacen ser el mejor; reconocido por todos.



Juan Ulloa, 11

Teléfono 98



# La Mezquita



-- La marca de cerveza preferida --

EDICTO

DON MANUEL DOCAVO NUÑEZ, Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de esta ciudad de Cabra y su partido:

HAGO SABER: Que en demanda ejecutiva con arreglo al procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, sobre reclamación de tres mil pesetas e intereses, promovida en su propio nombre por el Procurador D. José Campins Tormo, contra D. Juan de Dios, D. Manuel, D. Raimundo, D.<sup>a</sup> María de la Sierra, D.<sup>a</sup> Ascensión, D.<sup>a</sup> Soledad y D. José Vergillos Jiménez, en concepto de hijos y herederos de D. José Vergillos Giménez García, he acordado proceder a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, por no haber habido licitadores en las dos anteriores, la finca hipotecada y cuya descripción es como sigue.

Una casa situada en esta Ciudad, calle de Santa Ana, marcada con el número 10, edificada en una superficie de 79 metros y 38 centímetros cuadrados, su fachada está a Levante, y linda por su derecha entrando con casa de José García, por la izquierda otra de Juan José Rojas, y por la espalda con patios de otra de José Arroyo; tiene una fuente dotada con un centilitro de agua potable, por segundo de tiempo y fué valorada en ocho mil pesetas.

La subasta se verificará en este Juzgado el día veintidos de Enero

y hora de las once, sin sujeción a tipo como se ha dicho, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal; se advierte que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastantela titulación; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese al crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Cabra a siete de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

*Manuel Docavo.*

El Secretario Judicial,  
*Licdo. Emiliano Corral.*

BODA

En la noche del día de la Inmaculada tuvo lugar en la Parrquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles de esta Ciudad, el matrimonial enlace de la encantadora señorita Antonia Murillo Guerrero con nuestro querido amigo don Fernando Sánchez Ocaña, inteligente apoderado en la Sucursal del Banco Hispano Americano en Cabra.

La novia, que estaba preciosa, lucía un elegantísimo traje de viaje, tocando su cabeza con

bonito sombrero y luciendo lindo ramo de azahar y valiosas joyas.

Los novios y padrinos entraron en el hermoso templo a los acordes de una marcha nupcial ejecutada al órgano.

Incontable número de invitados y curiosos presenciaron el acto del desposorio en el que actuó de Ministro del Sacramento el virtuoso Párroco Sr. Caballero Sánchez.

Apadrinaron a los nuevos esposos el Director de la Sucursal del Banco Hispano en Córdoba don José Sánchez Ocaña y su distinguida señora doña Manuela García, hermanos del novio.

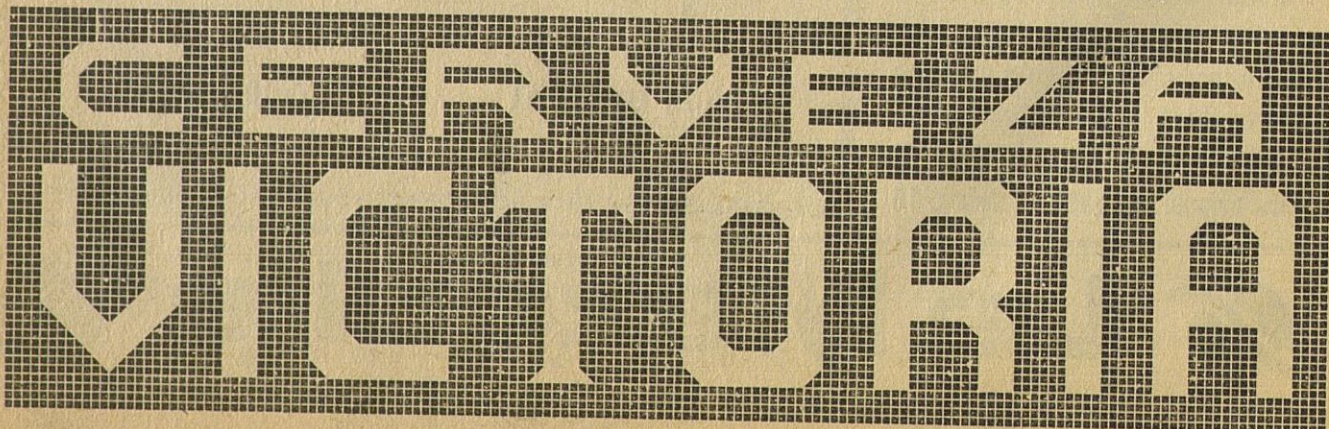
Una vez terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados asistentes a casa de los padres de la novia nuestros buenos amigos don José Murillo Payar y doña María Jesús Guerrero por quienes fueron obsequiados con un *lunch* verdaderamente espléndido.

El novel matrimonio partió aquella misma noche para Sevilla, desde donde seguirían para visitar otras capitales de España.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la pareja Sánchez-Murillo, una las nuestras muy cordiales, muy efusivas.

CERVEZA

La Mezquita



**Suscripción**

para reparar los daños causados por los últimos temporales en la Iglesia de San Juan de Dios:

**DONATIVOS**

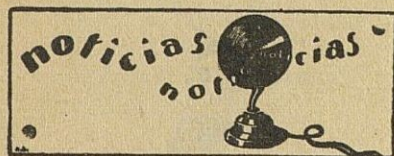
	Pesetas
Suma anterior...	749'50
D. Pedro Vilchez Ascanio	5'
D. Mariano Lama Méndez de San Julián y Sra.	5'
D. Julián Oteros Luque y Sra.	2'50
D. <sup>a</sup> Carmen Torres viuda de Bernard	15'
D. <sup>a</sup> Carmen Portocarrero viuda de Valera	5'
Suma y sigue...	782'

Se reciben los donativos en la sacristía de la Asunción y en las Redacciones de «La Opinión» y EL POPULAR.

**Se vende**

una máquina de escribir, casi nueva, sistema «Remington», modelo núm. 10.

Para informes, el Conserje del Círculo de la Amistad de Cabra.



**Otorgo**

En la morada de nuestros distinguidos amigos don Joaquín Mora Jurado y doña Soledad Almagro, tuvo lugar en la noche del sábado de la pasada se-

**Ventas de Muebles a Plazos y al Contado**

**La Casa CHICANO**

invita a Vd. para que le visite antes de hacer sus compras en ninguna otra y se ahorrará mucho dinero.

Pruebe y se convencerá.

**Plaza Alta y Baja, núm. 33 -- LUCENA**

mana la firma del contrato matrimonial de su encantadora hija Sofía con el joven y culto maestro nacional don Rafael Flores Poyato.

El virtuoso Arcipreste Sr. Povedano autorizó el acta que testificaron don Antonio Lama Valdevira, don Venancio Ruiz Romero, don Eduardo López García, don Juan Leña Cuevas, don Luis Poyato Fernández, don Luis Leña Lama, don Fernando Ruiz Muriel, don Rafael Leña Caballero, don José Durán Gómez y don Juan Romero Pérez,

Debido al riguroso luto que guarda el futuro contrayente el acto se celebró en la mayor intimidad.

**Sociedad de Barberos**

En reciente Junta General, ha elegido la simpática Sociedad de Barberos-peluqueros de

esta Ciudad su Directiva para el venidero año de 1932, en la siguiente forma:

Presidente, don Angel Moral Casas. Vice, don Joaquín Amo, Chacón. Contador, don Rafael Nieto Reyes. Tesorero, D. Francisco Bonilla Moral. Secrefario, don Damián Moreno Cañero.

**Natalicio**

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la señora doña Carmen Espinar Roldán, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Gallardo Orgaz, cobrador de la Sucursal del Banco Hispano Americano en esta Ciudad.

La dicha que proporcionó al matrimonio el feliz suceso ha sido eclipsada por la muerte del recién nacido.

Les acompañamos en su pena.

Imp. de M. Megías.—Cabra

**FRANCISCO MARÍN VALENZUELA**

MÉDICO

**RAYOS X**

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.

D. Diego Avís, 9. (Teléfono 57.)

CABRA - (CÓRDOBA)

# H. Morillo

Casa preferida por las personas de buengusto



PROPIETARIO:

José Morillo Roldán



12, Alonso Uclés, 12  
CABRA (Córdoba)

Servicio de Transportes de Cabra a Córdoba

➤ **Emilio Espinar Roldán** ➤

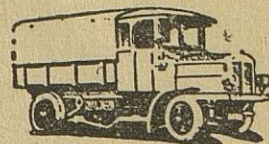
Servicio bisemanal (los martes y los viernes)

Exacto cumplimiento de los encargos

Económica tarifa de precios

Avisos y encargos: Calle José de Silva - núm. 4  
(antes S. Juan de Dios)

CABRA



## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones a prima fija.

Fundada en el año 1865



## HISPANIA

Seguros de accidentes y responsabilidad civil

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

## PLUS ULTRA Seguros contra roturas de maquinarias

Agente local: **Lorenzo Moreno Olmedo** Perito Mercantil

Oficinas: Conde de Cabra, 8 y 10 :-: Cabra



—Nada, mi amigo, hay que convencerse de que es riquísimo el vino

## Pago de Riofrío



## LA GARZONA

ONDULA EL CABELLO  
PERFUMÁNDOLO

Cerveza



# La Mezquita